

Guayaquil, Marzo 31 de 2003

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FUMISERVICE S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en el artículo 305 numeral cuarto de la Ley de Compañías pongo a su consideración y estudio el informe de las actividades y gestiones de mi administración en la Compañía, correspondiente al período fiscal de 2002, el mismo que incluye aspectos relevantes de carácter económico financieros, además los Estados Financieros y sus anexos.

OPERACIONES

Como es de conocimiento en el presente ejercicio económico la actividad de la compañía tuvo un leve incremento en sus ventas con relación al año pasado, pero de la misma forma los costos y gastos operativos se incrementaron, razón por la cual no se cumplieron las metas proyectadas sin embargo se obtuvo una utilidad antes de impuestos de \$ 3.981.04

PATRIMONIO

Con este resultado obtenido el patrimonio de los accionistas asciende a \$ 8.065,38

Sugiero a los señores Accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos los mismos que han sido aprobados por el señor Comisario tal como se indica en su informe.

Atentamente,



AMALIA COKA RENDON
REPRESENTANTE LEGAL



219 ABR 2003